

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que desde su designación el señor Doctor **CESAR PAREDES FOSSO**, en su calidad de **ASESOR PARLAMENTARIO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL H. CONGRESO NACIONAL**, ha prestado un invalorable aporte para el funcionamiento del Congreso Nacional y particularmente de las Comisiones Legislativas, con capacidad, responsabilidad y dedicación;
- Que al concluir sus labores, el Plenario de las Comisiones Legislativas, no puede dejar de destacar la labor desplegada por el señor Doctor **CESAR PAREDES FOSSO**.

RESUELVE

- 1.- Dejar expresa constancia del reconocimiento del Plenario de las Comisiones Legislativas, al señor Doctor **CESAR PAREDES FOSSO**, distinguido Funcionario de la Secretaría General del Congreso Nacional.
- 2.- Entregar original autógrafo de esta Resolución al mencionado Funcionario del H. Congreso Nacional.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.

DR. WILFRIDO LLERENA BOLANOS
Presidente del H. Congreso
Nacional

DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS
Vicepresidente del H. Congreso
Nacional

DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General